



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 686
QUILLON, viernes 29 julio 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-828, 0-829
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-837,20-838

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :BESTPHARMA S.A.

RUT:96.519.830-K

LA SUMA DE \$:35.081

Y SON: TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR BPH BESTHARMA S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Material y Utiles Quirurgi	17.136		96519830-K	F-289590
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	17.945		96519830-K	F-289642
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		35.081	96519830-K	C-0
TOTALES :		35.081	35.081		



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N° JEFE

NOMBRE

PRESUPUESTO Y FINANZAS

R.U.T.

FECHA DE PAGO

FIRMA

EGRESO N°

Depto. de Tesorería

TESORERO

RECIBI CONFORME